

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA CRESPO CORDERO CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 25 DE ABRIL 2017.

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 25 de abril del 2016, siendo las 19:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en la Av. Panamericana Norte KM 11 1/2, con la presencia de los señores socios Ramiro Crespo Cordero por sus 750 participaciones de cuarenta centavos de dólar, Luis Guillermo Crespo Cordero por sus 50 participaciones, Maria Bernarda Crespo Cordero por sus 100 participaciones, María del Carmen Crespo Cordero por sus 50 participaciones y María Pilar Crespo Cordero por sus 50 participaciones; que representan la totalidad del capital social de la misma que es de US\$400.00.

Preside la sesión el Presidente Econ. Carlos Crespo S.; Interviene como Secretario de la Junta General la señora Maria Pilar Crespo C.

Presidencia solicita a Secretaria dar lectura a la lista de Socios presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

Presidencia mociona constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Socios y tratar los siguientes asuntos: 1,-Informe de Labores de gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico 2016; 2.- Estado de situación Financiera y Estado de resultado Integral del Ejercicio Económico 2016.

Los señores socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación por Secretaria se da lectura al informe de Labores que presenta el Gerente de la Compañía. Se pone en consideración de los señores Socios dicho informe; después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

A continuación se conoce el Estado de situación Financiera y Estado de resultado Integral del Ejercicio Económico 2016. Presidencia pone en consideración de los señores Socios los indicados documentos; conforme a la ley se los aprueba.

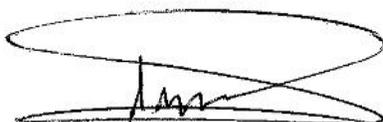
Presidencia sugiere que una vez que se ha ejecutado la g garantía y no haber más Activos en la Compañía en el año 2017 se inicie el proceso de disolución de la misma.

Presidencia dispone por ser de Ley se incorpore al expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Socios.

Presidencia concede un receso para redactar el Acta de esta sesión.

Reinstalada la misma se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad sin observación alguna, firmando para constancia los asistentes.

Siendo las 20:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión.



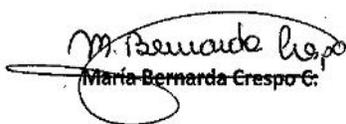
Econ. Carlos Crespo S.
PRESIDENTE



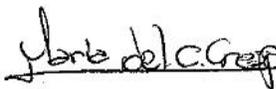
Ramiro Crespo C.



Guillermo Crespo C.



María Bernarda Crespo C.



María del Carmen Crespo C.



María Pilar Crespo C.

SECRETARIA